

17157

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS V. YÉPEZ V.
TRANSYEP S.A.**

RESOLUCION DEL CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE N.- 012-CJ-17-94DEL 14
DE ABRIL DE 1994 RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N.-ADM-92513 DE 18 DE
DICIEMBRE DE 1.992 CALLES CERRO HERMOSO E1-11 Y MALDONADO CDALA VILLAFLORA FON0 2662782
QUITO-ECUADOR

Quito, 20 de MAYO del 2008.

Expediente.85440

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Presente

De mis consideraciones

CCO

o/c
Escalera
27 MAY 2008

Fco Sawyer
20 MAY 2008
16h00

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
Ximena Valencia
C.A.U.

Quito \$0,40

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Compañía de Transporte en taxis V. YÉPEZ V. TRANSYEP S.A. y de la misma forma queremos augurarle éxitos en tan delicadas funciones a usted encomendadas.

La presente tiene por objeto solicitar de la manera más comedida se digne ordenar a quien corresponda se realice la transferencia de Accionista entre los señores que a continuación detalla:

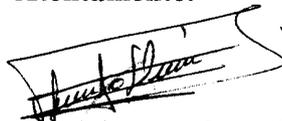
CEDENTE: JAIME VINICIO AGUILAR PADILLA
CESIONARIO: EDY RODOLFO AVILA ROCHA
ACCIONES: VEINTINUEVE

C.I. N° 170821702-9
C.I. N° 050248476-9
(29)

Además solicito se me otorgue 2 Listados de la transferencia en el que ya consten como Accionistas del nuevo compañero y 2 Existencias Legales de la Compañía para trámites de la E.M.S.A.T. y Matriculación.

Por la favorable acogida que se de a la presente reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente:



ERNESTO DURÁN
GERENTE GENERAL

Transferencia Registrada
Adjunto nomina, CCO


27-06-2008

